Carta Patrimonial de Arahal

Actualidad

El blasón de Lorenzo Suárez de Figueroa: el escudo heráldico más antiguo documentado en Arahal

Conoce la historia del escudo de Lorenzo Suárez de Figueroa (s. XVII), la pieza heráldica más antigua documentada en Arahal, rescatada por la Carta Patrimonial.



FECHA

11 de septiembre de 2026

Dentro del rico conjunto de testimonios emblemáticos que atesora el municipio, un blasón singular destaca sobre todos los demás por su estricta cronología: el escudo de Lorenzo Suárez de Figueroa , datado en los primeros compases del siglo XVII.

Se trata, con los datos recabados hasta la fecha, de la pieza heráldica más antigua documentada en Arahal, cuyo rastro ha sobrevivido no sobre la piedra de una fachada, sino custodiado entre los legajos judiciales de la época.



Originario de la vecina villa de Estepa , la trayectoria de Lorenzo en tierras arahalenses quedó inmortalizada a raíz de un sonado contencioso legal frente al propio Concejo local, ventilado ante las máximas instancias de justicia de la Corona de Castilla: la Real Chancillería de Granada.

Un litigio de honor, privilegios y exención fiscal.

Cuando Lorenzo Suárez de Figueroa fijó su residencia en Arahal y adquirió la condición formal de vecino, pidió de inmediato que el cabildo municipal lo inscribiera en el padrón de nobles e hidalgos.

En la sociedad estamental del Siglo de Oro , pertenecer a la nobleza no era un mero distintivo honorífico, sino un salvoconducto de enorme trascendencia práctica: conllevaba prestigio público, tratamiento preferente y, sobre todo, la exención del pago de pechos y tributos ordinarios, un privilegio histórico que liberaba a una persona, un grupo o una localidad de la obligación de pagar impuestos al rey o al señor feudal durante la Edad Media y el Antiguo Régimen en España.

Sin embargo, las autoridades de Arahal decidieron r echazar sus pretensiones . La hidalguía no gozaba de un reconocimiento geográfico automático; ser considerado noble en Estepa no garantizaba trato idéntico en Arahal.

Ante el recelo de los concejos locales —siempre reacciones a perder contribuyentes que aliviaran las arcas públicas—, cualquier aspirante estaba obligado a justificar su linaje mediante pruebas fehacientes, testimonios jurados y ejecutorias formales.

La Real Chancillería de Granada y las armas parlantes

Frente a la negativa municipal, Lorenzo acudió a los tribunales granadinos para demostrar que su hidalguía era antigua, legítima y heredada de generación en generación. Para sustentar su demanda, aportó una batería de testigos, escrituras notariales y una ejecutoria de hidalguía que sus antepasados □ □ habían ganado en Estepa a comienzos del siglo XVI, logrando finalmente el fallo favorable de los magistrados.

Entre las pruebas documentales presentadas en torno a 1620 figuraba este diseño heráldico . Lejos de concebirse como un motivo ornamental o suntuario, el blasón operaba ante los jueces como una auténtica prueba visual de identidad y linaje:

• Heráldica parlante : El motivo central del campo está presidido por tres hojas de higuera, un gráfico clásico recurso que alude fonéticamente al apellido familiar (higuera derivando en Figueroa).

• Documento probatorio : En el siglo XVII, exhibir las armas familiares constituía un argumento probatorio de primer orden para certificar el derecho consuetudinario a gozar de los fueros nobiliarios.

Reconstruir la memoria a través del documento

El rescate y estudio de esta pieza se enmarca dentro de las investigaciones desarrolladas por el proyecto de la Carta Patrimonial de Arahal. Recuperar pleitos, inventarios y fondos archivísticos permite comprender cómo se articulaban el poder, la distinción social y la identidad en la Campiña sevillana durante la Edad Moderna, devolviendo a la ciudadanía testimonios históricos esenciales que permanecían relegados al olvido.

Ayuntamiento de **Arahal**

Página web: www.arahal.es
Correo de contacto: ayuntamiento@arahal.org
Dirección postal: Plaza de la Corredera, 1, 41600 Arahal (Sevilla)
Teléfono: 955 84 10 33